

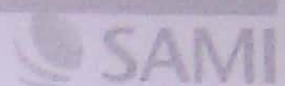


Honduras, C.A.

SANTA FE, COLON
EJERCICIO: 2020

Orden de Pago

Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 31/07/2020

Hora : 10:24 a.m.

USUARIO: HAIDA.AVILA

Página: 1 de 1

Orden de Pago No.: 14915

L: 5,000.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 5787

Fecha de Emisión: 31/7/2020

No. Cheque/Nota de Débito:

Paguese a: MARCOS ABRAHAM CAYETANO ARZU

Id/RTN: 0801198520223

La Cantidad en Letras: CINCO MIL CON CERO CENTAVOS

Descripción:

Alquiler de transporte para traslado de militares a las diferentes postas de control en apoyo COVID-19 correspondiente al mes de julio

CODIGO	PROYECTO/ OBJETO GASTO	MONTO
12 01 000 001 000 55110 11-001-01	Transferencias de Capital a Instituciones de la Administración Central	5,000.00

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
Total de retenciones:		0.00

RESUMEN AFECTACIONES PRE BUDGETARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
Monto Total:		0.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	5,000.00
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	5,000.00

Firma y Sello de Presupuesto



Firma y Sello de Tesorería

Signature of the Treasurer

Firma y Sello de Alcalde (sa)

Signature of the Mayor

Recibido por:

Identidad No.:

Signature of the recipient: Marcos Abraham Cayetano Arzu
ID Number: 0801-1985-20223

0s+js/9JmezATh86pt38+RSL801F4WGSPyvc4C1NR0ggBPivzo5nVgEYDvIKLkMcCzDj2JOWH4b42IKZ1RfVh4SF0ngUay8IG6jQ3xumDkhemy2VEskxeNJP
xmiksd5VniFYkuQbhaLo+ZkaPqvK



MUNICIPALIDAD DE SANTA FE
DEPARTAMENTO DE COLÓN

POR L.

5,000.00

Día	Mes	Año
31	07	2020

Recibimos de: La Tesorería UPAL de Santa Fe

La Cantidad de: cinco mil exactos - 0 - Lempiras

Por Concepto: Pago de alquiler de transporte para traslado de militares

Saldo Anterior L.		
Abono Hoy L.		
Saldo Actual L.		

ME 011206

Mayatena
RECIBI CONFORME

Imp. Nájera, Tel. 2444-3039 R.T.N. 18071976019792 50 Tel. 9351 - 11,850 07/18

CUENTA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER
11-906-000492-1 6016	PAGO DE Alquiler de transporte para traslado de militares a las diferentes postas de control en apoyo COVID-19 correspondiente al mes de julio		5,000.00
<i>Blond</i> ELABORADO POR	<i>[Signature]</i> REVISADO POR	31/07/2020 FECHA	<i>Mayatena</i> RECIBIDO POR

Registro Tributario Nacional

Fecha de Emisión: 20161123 **RTN: 08011985202231**

MARCOS ABRAHAM CAYETANO ARZU Nombre o Razón Social	
Inscripciones	
Ventas-Selectivo Importador Exportador Imprentas Prestamista	Productores Importadores de Cigarrillos Productor Alcoholes Licorosos Distribuidor Alcoholes Licorosos Importador Alcoholes Licorosos

Base Legal: Art. 1, 2, y 3 del Decreto Nº 102 del 6 de Enero de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto Nº 251 del 10 de Agosto de 2002; Art. 10 del Decreto Nº 25 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas; Art. 56 del Decreto 23-87; Art. 38 del Decreto 194-2002, Ley de Equilibrio Financiero y de la Previsión Social; Art. 27 del Decreto 51-2003 de 10 de Abril de 2003; Art. 8 Decreto de Ley Nº 14 del 18 de Enero de 1973 publicado en el Diario Oficial la Gaceta Nº 20880 y el Reglamento de Prestamista No Sancionado Acuerdo 43 publicada el 18 de Enero de 1973.



Comisionada Presidencial

Jefe de Departamento de Asistencia al Contribuyente

Señor Contribuyente requiere su obligación de comunicar a la CPAT cualquier cambio en sus datos en el RTN, conforme al artículo 43 numeral 5 del Código Tributario. Cumplir con sus obligaciones tributarias al cumplir con Honduras.
 Número de Documento CPAT-412- 2409515 Transacción: D06109

REPUBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

MARCOS ABRAHAM / CAYETANO ARZU

NACIMIENTO
 NACIDO EL 15 OCTUBRE 1985
 SEXO MASCULINO
 EXPIRA EL 17 OCTUBRE 2017

0801-1985-20223

11859174-02

ARTICULO 61 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular, podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. La infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.

DIRECTOR RNP

SOLICITADA EN 0801

MARCOS ABRAHAM / CAYETANO ARZU
0801-1985-20223